



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2018 - Centenario de la Reforma

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:57706/2016

---

VISTO lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 435/2017; atento lo establecido por la Resolución HCS 167/2006,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 435/2017 y, en consecuencia, aceptar la renuncia de la Dra. Sonia L. NATALE (Leg. 37.114) a su cargo de Profesora Titular con dedicación simple (Cód. int. 103/02) por concurso, a partir de su designación como Profesora Titular con dedicación semi exclusiva (Cód. 102/03) por concurso en el Grupo de Teoría de Lie.

ARTÍCULO 2°.-La Dra. Natale deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

